



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 12 de Septiembre de 2001.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las confor-

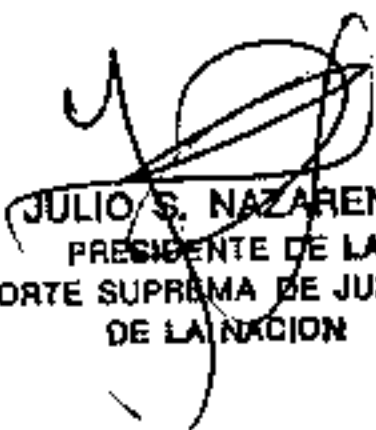
midades prestadas,

SE RESUELVE:

1°) Adscribir, a partir del día de la fecha y por el término de 3 (tres) meses, a la escribiente auxiliar, señorita Silvia Nora Beracochea, de la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional, al Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11.

2°) Adscribir, a partir del día de la fecha y por el término de 3 (tres) meses, a la escribiente auxiliar, señorita Florencia Angeli del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION